



ORDEN DE DIRECCIÓN

36/2020

ASUNTO	Instrucción 11-19 sobre retribuciones derivadas de la aplicación del artículo 286.2 del Reglamento Penitenciario.
DEPARTAMENTO	Personal de Servicio Interior-1 y Servicio Interior-2
DESCRIPCIÓN	Actualización bolsa de voluntarios

Por Orden de Dirección 20/2019, de 26 de junio, se dispuso la creación de una bolsa de voluntarios que, por necesidades excepcionales y justificadas, puedan realizar un mayor número de horas de servicio, retribuidas conforme a lo dispuesto en la Instrucción 11-19 sobre retribuciones derivadas de la aplicación del art. 286.2 del R.P., siempre que el exceso de jornada sea igual o mayor a tres horas.

A día de la fecha, la situación existente de falta de efectivos en el área de vigilancia interior y las frecuentes manifestaciones de no disponibilidad para la realización de exceso horario, hacen necesario proceder a la actualización de dicha bolsa.

Para ello, aquellos funcionarios con servicio asignado en los puestos de V1 y V2 que estén dispuestos a realizar horas de servicio en exceso, bien como prolongación de su propia jornada laboral o bien para cubrir otra jornada que, por su turno o cadencia normal de trabajo, no le corresponda, deberán comunicar su compromiso de disponibilidad a la Oficina de Personal del Centro, mediante instancia al efecto, **antes del 25 de julio de 2019**. Transcurrido dicho plazo, se procederá a configurar una nueva bolsa, según orden alfabético.

Las posteriores solicitudes que se produzcan de inclusión en la bolsa se añadirán al final de la lista anterior, por orden de prelación de fecha de petición. En caso de existencia de varias solicitudes efectuadas en la misma fecha, se aplicará asimismo el orden alfabético.

Conforme surjan las necesidades del servicio que motivan lo regulado en la presente orden, la Oficina de Personal irá llamando a los integrantes de la bolsa, por el orden de prelación descrito. En el supuesto de que no sea posible contactar con el interesado o éste manifieste su no disponibilidad para la realización del servicio se saltará su turno hasta la siguiente vuelta.

En Picassent (Valencia), a 14 de julio de 2020

EL DIRECTOR

